

Tal y como ha anunciado hoy el presidente del PP, Pablo Casado

El GPP reclama al Gobierno que dé a conocer la identidad de los expertos a cargo del desconfiamiento

- Insta al Ejecutivo a cumplir con la legalidad vigente y publicar los nombres de los encargados por Sanidad de evaluar las propuestas de desescalada de las Comunidades Autónomas

8 de mayo de 2020.- El Grupo Parlamentario Popular ha registrado este viernes una Proposición no de Ley en el Congreso en la que exige al Gobierno que haga públicas las identidades de los expertos a cargo del desconfiamiento, tal y como ha anunciado hoy el presidente del PP, Pablo Casado.

Concretamente, el GPP insta al Gobierno “a cumplir la legalidad vigente y dar a conocer cuanto antes la identidad de los expertos del Ministerio de Sanidad que evalúan las solicitudes de las Comunidades Autónomas para pasar de fase en la desescalada de la pandemia de coronavirus (COVID-19) y que asesoran al ministro de Sanidad para que tome la decisión final sobre las propuestas que validad y las que desestima”.

En la exposición de motivos de dicha iniciativa suscrita por la portavoz Cayetana Álvarez de Toledo, la vicesecretaria del PP, Cuca Gamarra, el portavoz adjunto del GPP José Ignacio Echániz y la portavoz de Sanidad del GPP, Elvira Velasco, el Grupo Popular recuerda que Fernando Simón, director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias del Ministerio de Sanidad, se negó el pasado 6 de mayo en una rueda de prensa a precisar los nombres y las trayectorias de los referidos expertos.

“La realidad es que la normativa vigente en nuestro país”, explica el GPP, “obliga al Gobierno a dar a conocer la identidad de los expertos seleccionados por el Ministerio para evaluar las propuestas de las Comunidades Autónomas”. “Es el caso de la Ley 33/2011, de octubre, General de Salud Pública, y de Ley 19/2013 de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno”, detalla.